



Unión de Trabajadores
de la Educación de Río Negro
CTERA - CTA

Al/a Presidente/a
Bloque Legislativo

En nombre de nuestra representada la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los legisladores de su bancada a fin de poner en consideración nuestro análisis de la situación salarial y solicitar un posicionamiento al respecto.

El día 22 de diciembre del año 2009, en momento que se debía debatir el presupuesto provincial, solicitamos una reunión con todos los bloques legislativos donde pudimos manifestar nuestra preocupación sobre el no tratamiento del presupuesto y los riesgos que esto implicaría sobre la aplicación de las políticas salariales futuras.

En aquel momento, y coincidiendo con el diagnóstico manifestado por la organización, se nos planteo desde el oficialismo que el primer trimestre era definitorio y que a partir de allí se podrían tener precisiones con respecto a la pautas salariales y la restructuración del presupuesto provincial. Ya se definieron en todos los sectores de trabajadores dependientes del Estado provincial los acuerdos salariales para gran parte del año, lo cual implicaría tener previsibilidad presupuestaria para garantizar el cumplimiento efectivo de dichos acuerdos.

Hemos manifestado en reiteradas oportunidades la necesidad de reconducir el gasto de un presupuesto que año tras año aparece con déficit, pero sin embargo continúan realizándose gastos por contrataciones directas y en actividades que no se corresponden con un Estado en crisis. Un Estado que no garantiza el pago en tiempo y forma de los salarios y pone en riesgo el funcionamiento de los servicios esenciales que debe garantizar un Gobierno.

Asimismo es oportuno informar, que en reiteradas oportunidades hemos presentado junto con otras organizaciones sindicales, notas al gobernador de la provincia con el fin de obtener una reunión con el Poder Ejecutivo Provincial y conocer cuales son las políticas definidas para el presente año, sin poder hasta el día de hoy contar con una respuesta a dicha petición.

Por todo lo expuesto, solicitamos se pueda constituir un ámbito desde los bloques de la oposición para definir el posicionamiento al respecto y exigir el tratamiento de los temas que preocupan a los trabajadores y a la sociedad rionegrina.

Fraternalmente.

Viedma, 13 de abril de 2010.



SE
RECIBIÓ EN
EN TOTAL
(NOTA)